

BOLETIN OFICIAL

DEL

Obispado de Osma

AÑO LXXI. 27 DE mayo DE 1930

Núm. X

SUMARIO: Avisos de Secretaría de Cámara y Gobierno: I sobre renovación del Acto de Consagración de España al S. C. de Jesús; II sobre novenario de preces al Espíritu Santo; III sobre el mes de junio y Fiesta del Sgdo. Corazón de Jesús; IV sobre Ejercicios Espirituales del Clero.—Seminario Conciliar: Aviso sobre exámenes de Latín y Humanidades para los que hayan hecho sus estudios fuera del Seminario.—Conferencias morales y litúrgicas.—Crónica diocesana: Cursillo de Acción Social Católica en Burgo de Osma y Conclusiones aprobadas.

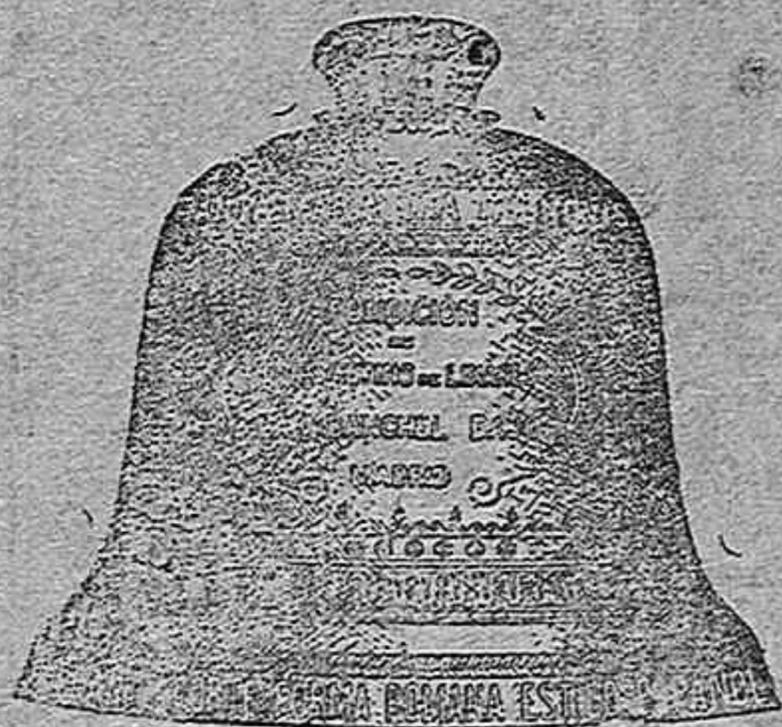
BURGO DE OSMA

IMPRENTA Y LIBRERIA DE JIMENEZ

1930.

ANTIGUA FUNDICIÓN DE CAMPANAS DE
Constantino Linares

Hijo y Sucesor de Eduardo de Linares
Carabanchel Bajo: MADRID



Campana forma Romana

Todas las campanas que se fabrican en esta fundición se garantizan por quince años.

Si se rompieran las volvería a fundir *gratuitamente*.

Para mandar presupuesto fijo del coste es necesario remitir a la casa los diámetros de filo a filo de las campanas, bien en forma Romana o Esquilón.

Se funden las campanas rotas, Romanas y Esquilones, y se envían libres de portes de ferrocarril.

Se envían las nuevas a cambio de rotas si así lo desean los clientes.

Pago a plazos o al contado. La casa envía al montador y aparejos para la colocación si así lo desean.

Los materiales que emplea es puro cobre y estaño (bronce campanil).



Campana forma Esquilón

Dirijirse a **CONSTANTINO LINARES**
CARABANCHEL BAJO - MADRID



Boletín Oficial

DEL

Obispado de Osma

Año LXXI.

27 DE MAYO DE 1930.

Núm. X.

SUMARIO: Avisos de Secretaría de Cámara y Gobierno: I sobre renovación del Acto de Consagración de España al S. C. de Jesús; II sobre novenario de preces al Espíritu Santo; III sobre el mes de junio y Fiesta del Sgdo. Corazón de Jesús; IV sobre Ejercicios Espirituales del Clero.—Seminario Conciliar: Aviso sobre exámenes de Latín y Humanidades para los que hayan hecho sus estudios fuera del Seminario.—Conferencias morales y litúrgicas.—Crónica diocesana: Cursillo de Acción Social Católica en Burgo de Osma y Conclusiones aprobadas.

Secretaría de Cámara y Gobierno

Sobre el aniversario de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús.

Cumplíendose el día 30 del actual el undécimo aniversario de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, tan gallardamente realizada por nuestro augusto Soberano en el Cerro de los Angeles, secundando los acuerdos de los Rvdmos. Metropolitanos sobre la conmemoración anual de tan fausto acontecimiento, y usando de las facultades otorgadas por la Sagrada Penitenciaría Apostólica en 21 de Octubre de 1924, Su Sría. Ilma. ha dispuesto que en todas las igle-

sias de la Diócesis se celebren el día 30 de mayo, o en el domingo inmediatamente anterior o subsiguiente a dicho día, por la mañana o por la tarde, solemnes cultos, recitándose el Acto de Congración publicado en el **BOLETIN DEL OBISPADO** del año 1924, pag. 186.

Los Reverendos sacerdotes exhortarán al pueblo fiel a la asistencia a dichos cultos, anunciando las indulgencias con que la Santa Sede se dignó enriquecerlos. (1).

Burgo de Osma, 26 de mayo de 1930.

(1) «Boletín Oficial», año 1924, pag. 184, y año 1925 p. 86.

Novenario de Preces al Espíritu Santo.

En conformidad con lo dispuesto por Su Santidad el Papa León XIII, de santa memoria, en su Encíclica *Divinum illud*, de 9 de mayo de 1897 y a tenor de lo prescrito en la sinodal 411 de las vigentes en el Obispado, manda también el Rvdmo. Prelado que en todas las iglesias se recen las Preces públicas acostumbradas al Espíritu Santo en los nueve días que preceden a la Pascua de Pentecostés o durante el octavario de esta Fiesta hasta el día de la Santísima Trinidad inclusive.

Los reverendos Párrocos y señores Sacerdotes encargados de las iglesias anunciarán oportunamente a los fieles este novenario, haciéndoles saber que por la devota recitación de estas Preces en el templo, o privadamente los que estuvieren impedidos, hay concedidos *siete años y siete cuarentenas de perdón*, por cada día, y una *indulgencia plenaria* confesando y comulgando dentro del Novenario, siendo aplicables dichas indulgencias en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Burgo de Osma, 26 de mayo de 1930.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Asímismo el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, ha ordenado que durante el próximo mes de Junio se celebren diariamente en todas las Iglesias de su jurisdicción algunos cultos en honor del Sgdo. Corazón de Jesús, y donde esto no fuera factible, que se tenga al menos un Novenario o Triduo en los días en que los Reverendos Sres. Párrocos o Rectores de las iglesias juzgaren más oportunos; pudiendo exponer a Su Divina Majestad en dichos actos.

Además el viernes siguiente a la Octava del Santísimo Corpus Christi, fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús, a continuación de la Misa Conventual, o por la tarde, si resultare más conveniente, se expodrá Su Divina Majestad, recitándose algunas oraciones y la fórmula o *Acto de Desagravios al Sagrado Corazón de Jesús*, prescripto por su Santidad y que se publicó en la página 208 y siguiente del BOLETÍN Ecco. de 1929, y las Letanías del Sagrado Corazón, terminándose con la Reserva del Santísimo y las preces de costumbre.

Los venerables Sacerdotes exhortarán a los fieles a celebrar con la mayor solemnidad la Fiesta del Sagrado Corazón adornando sus casas con colgaduras y emblemas del Corazón divino, y muy principalmente recibiendo fervorosamente la Sagrada Eucaristía, a cuyo fin organizarán Comuniones generales e instruirán a los fieles sobre las muchas indulgencias concedidas por Su Santidad el Papa.

Ejercicios Espirituales del Clero

En cumplimiento del Canon 126 del Código de Derecho Canónico el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha dispuesto que, contando con el favor divino, tengan lugar dos tandas de Ejercicios Espirituales para los sacer-

dotes que no los hayan practicado en los dos años anteriores. Correrán a cargo de dos Padres de la Compañía de Jesús, y como en años anteriores, serán en el Seminario Conciliar.

La primera tanda comenzará el día 2 de Julio para terminar el 10, y la segunda, dará comienzo el día 14 terminando el día 22 del referido mes.

Los Rvdos. Sres. Arciprestes se servirán hacer y enviar con veinte días de anticipación a esta Secretaría las listas de los Sacerdotes, a quienes corresponda practicar este año los Santos Ejercicios, distribuidos convenientemente en las dos tandas, a fin de que quede debidamente atendido el servicio espiritual de las parroquias, facultando Su Señoría Ilma. y Rvdma. a los sacerdotes encargados para binar la Santa Misa en los días de Precepto, que ocurran durante dicho tiempo, si así lo exige alguna feligresía.

Burgo de Osma, 26 de mayo de 1930.

Bartolomé Marina.

Vicesecretario.

Secretaría de Estudios del Seminario Conciliar

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha dispuesto que los exámenes de Latín y Humanidades de los que hayan hecho privadamente sus estudios fuera del Seminario, se verifiquen los días 17 y 18 del próximo mes de junio. Lo que de orden de Su Señoría Ilma. y Rvdma. se publica en el presente BOLETÍN para que más fácilmente pueda llegar a conocimiento de los interesados.

Burgo de Osma, 26 de mayo de 1930.

El Scio. de Estudios,

Dr. Eleuterio Fernández.

Agenda in collatione diei 26 junii

Lambertus vere mandat Sempronium furari domum cujusdam ditissimi hominis. Sempronius damna in executione mandati patitur; domus enim, quam furari intendit, cum solidissima sit et fortiter observata per fenestram ingredi molitur, sed ex hac decidit vulneribus confectus et a suo mandante damnorum reparationem exoptulat. ¿Quid in casu?

Quaestio moralis

¿An mandans teneatur de damnis quae obveniunt mandatario in executione mandati?

Quaestio Liturgica

Quid faciendum, in casu interruptionis essentialis Missae, cum sacerdos calicem consecrare non possit?

CRONICA DIOCESANA

Cursillo de Acción Católica en la villa del Burgo de Osma.

Conforme se anunciaba en el último número del BOLETÍN ECCO. de la Diócesis se celebró en los días 12 al 16 del corriente mes el Cursillo de Acción Social Católica en nuestra villa de Burgo de Osma. Aunque por la Prensa, y muy principalmente por el Semanario Católico, Órgano de la Acción Social en la Diócesis, *Hogar y Pueblo*, han podido seguir paso a paso nuestros lectores, el magnífico desarrollo del vasto plan de estudios tan cuidadosamente preparado por nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado y tan perfectamente realizado por los PP. Nevares y Feliz de la Compañía de Jesús, no podemos menos de dejar impresa en las páginas del BOLETÍN ECCO. una ligera huella del mismo, dedicán-

dole las líneas de una rápida efeméride escrita a vuela pluma.

Preparados con exquisito gusto por las Hermanas de la Caridad del Hospital de San Agustín y por los Seminaristas la Capilla Pública y el Salón de Actos del Seminario donde se celebraron respectivamente los actos religiosos y las lecciones de Estudio, fueron particularmente solemnes las sesiones inaugural y de clausura del Cursillo. Ya desde las primeras horas del día 11 se notaba extraordinaria afluencia de forasteros que daban a las calles de nuestra Villa una animación inusitada. Era sobre todo crecido el número de Sacerdotes que, obedientes a la voz de su Prelado y deseosos de aprovecharse de las lecciones que Profesores insig-nes y especializados en las materias que se habían anunciado y que se indicaban en los programas que con toda profusión se habían repartido, llegaban sin cesar de todas las partes de la Diócesis, teniendo que emplear para ello los más variados medios de locomoción.

Ocupada la presidencia por el Rvdmo. Prelado que tenía a derecha e izquierda respectivamente a los dignísimos señores Alcalde de esta Villa y Presidente de la Excma. Diputación de Soria, y acompañado en el estrado presidencial por la Junta en pleno de la Federación Católica Agraria de la Diócesis y por las Juntas Diocesanas de Acción Católica y de Padres de Familia, lleno hasta rebosar de venerables sacerdotes, de comisiones y representaciones venidas de muchos pueblos de la Diócesis y de selecto público el espacioso Salón de Actos del Seminario, dió comienzo la Sesión inaugural con el canto del *Veni Creator Spiritus* que entonó el Rvdmo. Prelado, haciendo saltar en los pechos de todos los presentes las primeras vibraciones de emoción y de entusiasmo.

Da después nuestro amadísimo Prelado, con palabras que vierten todo el amor que sabe sentir el cora-

zón de un padre cuando se ve rodeado del dulce cariño de sus hijos, la más efusiva bienvenida a cuantos sin regatear fatigas ni sacrificios han venido a caldear sus almas en el fuego del fervor cristiano y a reavivar en sus pechos la llama de los dos grandes amores que laten en el corazón de todo español bien nacido: el amor a la Iglesia y el amor a España que fué siempre gran en sus empresas cuando la luz de la fe puso en sus hazañas destellos de gloria que nos envidian todos los pueblos. Hace luego la presentación de los dos Padres encargados de las lecciones del Cursillo, y nos dice que no es su misión pronunciar discursos de relampagueante estilo que juntan las manos en aplausos clamorosos, pero cuyos frutos duran muchas veces poco más de lo que tardan a extinguirse sus últimos ecos, sino lecciones verdaderamente prácticas que llevando a la inteligencia la luz de la verdad muevan la voluntad a ejecutar la obra con resuelta decisión y de una manera constante y duradera. Finalmente lee Su Ilma. los telegramas que más adelante publicamos dirigidos a Su Santidad el Papa, a Su Majestad el Rey, D. Alfonso XIII (q. D. g.), al Emmo. Sr. Cardenal Primado, Director P. de la Acción Social Católica en España, y al Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en Madrid, y comienza la primera lección del Cursillo el P. Feliz, quien, después de agradecer en su nombre y en el del P. Nevares al Rvdmo. Prelado las palabras de elogio que a ambos dirigiera confirma su propósito de actuar, no cual nubes de verano que agitan y conmueven un momento las corrientes eléctricas que recogidas de la atmósfera almacenan en su seno, sino más bien cual lluvia cernida y silenciosa que empapa sin estrépito la tierra, pero que la esponja y fecundiza.

No es nuestro ánimo seguir paso a paso el magnífico desarrollo del Cursillo, ni intentar siquiera recoger en brevísima síntesis sus provechosas enseñanzas, ya que, aparte de la imposibilidad de reducir a los estre-

chos límites de un Boletín lo que daría materia para varios libros, podrán verse admirablemente reunidos los trabajos todos del Cursillo en el extraordinario que con un esfuerzo merecedor de todos los encomios ha publicado nuestro excelente Semanario Católico, Órgano de la Acción Social Católica en la Diócesis, *Hogar y Pueblo*, donde podrán ver cuantos lo deseen admirablemente destacado todo lo más selecto y necesario.

La Acción Católica, su concepto, fines y organización, según lo exigen la gravedad de los actuales momentos, en los que no basta el celo y el trabajo del sacerdote dentro del sagrado recinto de los templos, sino que ha de extender su acción, en lo posible, a todas las manifestaciones de la actividad humana, pues se trata de restaurar todas las cosas en Cristo, de encuadrar dentro de las normas de la fe y de la moral cristianas el progreso materialista y paganizado moderno, cuya aspiración no parece ser otra que la satisfacción de los más groseros apetitos de la parte inferior del hombre; movilizar en nuestra Patria las reservas del ejército de Cristo, intensificando el apostolado seglar que no puede cruzarse de brazos, cuando los enemigos del orden, de la autoridad y de Dios baten sin tregua ni descanso los muros seculares del trono y el altar; hacer que nuestros jóvenes no se vean arrastrados por la ola de asqueroso cieno que ha lanzado sobre el mundo el desenfreno de la más repugnante inmoralidad; asegurar en la familia el cetro de la autoridad, dirigiéndola con la luz esplendorosa de la fe y del sentimiento religioso; devolver a la mujer las perlas del recato y el pudor con que la ennobleciera el cristianismo, y a la madre la corona de reina del hogar con que aureoló su frente la religión de Cristo; defender los fueros del patrono y del obrero, del arrendatario y del colono, de los arriba y de los de abajo, haciendo que reinen en el individuo y en la familia, en los pueblos y en la sociedad, la jus-

ticia y la caridad cristianas, y para todo esto, formar las falanges de todos los fieles mediante la asociación de las juventudes católicas y de los padres de familia, y por la sindicación católica agraria y la Acción Católica femenina, he aquí lo que ha constituido el fondo y la materia de las luminosas enseñanzas de los PP. Feliz y Nevares durante los días del Cursillo.

De cómo cumplieron su labor los beneméritos hijos de San Ignacio podrá juzgarse con solo considerar que no decayó un solo momento el concurso de gentes, de tal suerte que se hizo preciso disponer que a la mayor parte de los actos no asistiesen más que los Seminaristas de los últimos cursos ante la imposibilidad de dar cabida en el Salón al numeroso público que no se resignaba tan fácilmente a perder una sola de las lecciones en que se nos exponían tan provechosas enseñanzas.

Nuestro amadísimo Prelado, alma y vida de estas jornadas, llamadas a dejar honda huella en el desarrollo de la Acción Social Católica en la Diócesis de Osma, persuadido de que es inútil toda la labor del hombre si el espíritu de Dios no la vivifica, dispuso que los asistentes al Cursillo tuviesen por la mañana media hora de meditación y Santa Misa, y por la tarde una función eucarística mariana con una breve plática, encargándose él mismo de presidir y dirigir ambos actos.

Y bien querríamos ahora poder encarecer como se debe las profundas meditaciones y fervorosas pláticas de nuestro Rvdmo. Sr. Obispo, dejando a nuestra pluma que corriera sin límites ni travas, pero, aparte de que la modestia de nuestro amadísimo Pastor y Padre ha puesto un veto a nuestros deseos, que no habremos de traspasar, hemos de reconocer que a nuestra reseña habría de faltarle aquel vigor y lozanía, aquella trabazón de ideas, eslabonadas siempre con el hilo irrompible de una deducción lógica que él solo sabe poner en las exposiciones del sagrado texto, llenas de transparente

sublimidad y encantadora sencillez, y más que todo, que nos sería imposible conseguir que las líneas de nuestra fría prosa transpirasen aquella unción evangélica y aquel hervor de apostólico celo que deleita y que subyuga, que persuade y que enamora, que arrastra y embelesa, cuando envuelto en los hechizos deslumbrantes de su mágica palabra, descubre los tesoros escondidos de celestial doctrina que encierran en sus páginas las Sagradas Escrituras. Cuantos, sin duda, al escuchar las bellísimas paráfrasis que del texto inspirado hizo en sus pláticas y meditaciones nuestro Reverendísimo Prelado habrán confesado ser tal la sublimidad y sencillez de las Sagradas Letras que, como dijo un Santo Padre, «en sus aguas pasan andando los humildes corderillos y pueden nadar los grandes elefantes».

Nada pues, tiene de extraño que ilustradas las inteligencias, caldeados los corazones y enfervorizadas las almas, fuese creciendo el entusiasmo de todos hasta culminar vibrante y clamoroso en la última sesión que revistió caracteres de solemnidad verdaderamente extraordinaria.

Adornado el Salón de Actos del Seminario como en los días anteriores con profusión de Banderas Pontificias y Nacionales, ocupa la presidencia el Ilmo. y Reverendísimo Prelado con el Alcalde D. Francisco Calvo; Capitán de la Guardia Civil, D. Luis Zurdo; Presidente de la Excma. Diputación provincial D. Severino Jiménez; y Provisor y Vicario General del Obispado Muy Ilte. Sr. D. Eustaquio Berdún. Ocupan el resto del estrado el Presidente del Cabildo Muy Ilte. Sr. Arcediano; Presidente y Consiliario de la Federación diocesana Católico-Agraria, Sr. Rodrigo y Muy Ilte. Sr. Gómez Santa Cruz; Secretario de la misma Sr. Acebes; Junta diocesana de Acción Católica en pleno; id. de Padres de Familia con su Presidente Sr. Jiménez (D. Zenón); Consiliario y Presidente de las Juventudes Católicas,

Muy Ilre. señor de Dueñas y Sr. Lucas de la Rica; Subdelegado de Medicina Sr. Hernánz; Secretario del Ayuntamiento Sr. Ortega; Director de las Escuelas graduadas Sr. González, etc. etc. Llenan el salón Canónigos y Beneficiados del Burgo y Soria, Párrocos de la diócesis, Seminario, y numeroso y distinguido público. Abierta la sesión se da lectura a las conclusiones del Cursillo que publicamos en otro lugar.

A continuación hace uso de la palabra el P. Feliz, quien con frases de sentida efusión agradece a todos el esplendor que han dado al Cursillo con su asistencia, y muy especialmente al venerable Clero por el alto ejemplo con que ha manifestado el celo que le anima a trabajar sin descanso por la causa Católica. Insiste en la conveniencia del Secretariado diocesano que habrá de ser en su día como la rueda impulsora que dé dirección y movimiento a todo el mecanismo de las Asociaciones Católicas de la Diócesis. Recoge las ideas expuestas en sus lecciones sobre Semanas Sociales, Jornadas y Mítines de Propaganda y particularmente sobre los Ejercicios Espirituales, escuelas de formación básica y fragua donde han de forjarse los futuros heraldos del Apostolado social, que han de tener temple de héroes y alma de Santos, y termina su oración, que es acogida con muchos aplausos, augurando a todos cuantos en el Cursillo han tomado parte las bendiciones de Dios y una gloria grande e imperecedera.

El P. Nevares que le sigue en el uso de la palabra enumera en rápida síntesis las causas del mal que aqueja a las naciones, improvisando una valiente diatriba contra el individualismo, socialismo, anarquismo y bolchevismo rojo, que ha teñido con la sangre de millares de víctimas inocentes las etapas rusas y amenaza desbordar por el mundo entero los estragos de una barbarie desconocida en el antiguo paganismo, y entona en párrafos brillantes un canto a la nación española, fuerte, grande y noble a la medida de la fe de nuestros ma-

yores. Por eso anima a todos a formar en las filas del ejército de Acción Social Católica, en donde no puede faltar el seglar y el clérigo, el joven y la doncella, el agricultor y la mujer campesina «que si viste pobremen- te encierra en su pecho un alma grande, archivo de honestidad y relicario de virtudes», y termina haciendo votos porque vuelvan a ser por medio de la Acción Católica lo que antiguamente fueron los pueblos de Castilla.

Al levantarse a hablar el Ilmo. y Rvdmo. Prelado es saludado con una cerrada salva de aplausos, que recoge, acepta y agradece, porque son, dice, manifestación espontánea y ruidosa de que todos estáis compenetrados con vuestro Obispo en la Acción Católica. Pondera cómo es de todo punto necesario poner manos a la obra por ser imperativo categórico del Papa, quien, no desconociendo lo arduo y dificultoso de la empresa, dice no obstante que la Acción Católica se ha de contar entre los deberes principales del cargo pastoral y de la vida cristiana. Claro es, añade, que no podemos hacernos la ilusión de que ha de ser perfecta la obra desde el primer día. Muchos quizá tendréis que empezar por roturar el campo donde arrojarán la semilla y cogerán sus frutos los seminaristas que están ahora en los comienzos de la carrera; mas habrá sido vuestro sudor el que hizo reverdecer el yermo y bien sabéis que Dios recompensa no tanto el éxito y el fruto cuanto el sudor y el trabajo. La Acción Social Católica habrá, pues, de pasar por las vicitudes a que están sujetas las obras en que interviene la acción del hombre; pero la robustez con que ha nacido en este Cursillo que ahora clausuramos nos hace concebir las más halagüeñas esperanzas, persuadiéndonos de que el libro que ahora hemos abierto y cuyo prólogo, admirable por las enseñanzas de los Padres, magnífico por la presencia de las autoridades, espléndido por vuestra asistencia, venerables sacerdotes, que habéis colmado mi corazón de satisfacción en estos días, alentador por sus cuatro conclusiones, ha

de ser la más brillante ejecutoria de las gloriosas gestas que en la Acción Social Católica ha de llevar a cabo la abnegación y el reconocido celo de todos. Sí, amadísimos hijos; termina diciendo: La Acción Católica ha nacido ya en nuestra Diócesis, cual niño pequeño, si queréis, y por lo mismo, posible es que llore alguna vez a los principios; pero luego empezará a correr y, pronto, no lo dudéis, se hará gallardo mancebo que se llamará Domingo de Guzmán. Una salva de aplausos, que se prolonga largo rato, acogió las últimas palabras de nuestro amadísimo Prelado.

Acto seguido todos los asistentes se trasladaron a la Iglesia del Seminario, donde, con Exposición de Su D. M., se canto un solemne *Te Deum* en acción de gracias por los beneficios del Cursillo, oficiando de Pontifical el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, asistido por los Muy Illtres. Sres. D. Eloy Marañón, D. Manuel Gutiérrez y D. José María Múgica, Canónigos de la Santa Iglesia Catedral.

Telegramas cursados a Su Santidad el Papa, Pío XI, a Su Majestad el Rey, D. Alfonso XIII, (q. D. g.), al Emmo. Sr. Cardenal Primado, Director Pontificio de la Acción Social Católica en España, y al Excmo. Señor Nuncio Apostólico al iniciarse el Cursillo de Acción Social Católica, verificado con tanto éxito en la Capital diocesana.

«Cittá Vaticano—Emmo. Cardenal Secretario Estado.

Al inaugurar Cursillo Acción Católica asistiendo autoridades, clero y fieles, representantes toda la Diócesis, elevamos Beatísimo Padre respetuosa felicitación fiesta onomástica y ferviente testimonio obediencia implorando bendición apostólica,

Obispo de Osma.»

«Madrid—Mayordomo Mayor Palacio.

Ruego Vuecencia trasmita amadísimo Soberano vivo

testimonio lealtad y adhesión que le tributamos clero y fieles de la Diócesis de Osma reunidos nutrida representación sesión inaugural Cursillo Acción Católica,
Obispo de Osma.»

«Toledo—Emmo. Cardenal Primado.

Clero, autoridades y fieles diócesis, que tanto se honra contando a Vuestra Eminencia entre sus hijos, inauguramos Cursillo Acción Católica saludando efusivamente Director Pontificio suplicando bendiga nuestras tareas y besando púrpura,

Obispo de Osma.»

«Madrid—Excmo. Nuncio Apostólico.

Unanimidad entusiasta numerosa asistencia sesión inaugural Cursillo Acción Católica nos adherimos homenaje nacional tan justamente tributado a Vuestra Excelencia, reiterando inquebrantable adhesión Santa Sede y acatamiento a su dignísimo Legado cuya bendición imploramos saludando reventemente,

Obispo de Osma.»

Contestaciones a los anteriores telegramas

«Cittá del Vaticano, 13—Obispo de Osma

Su Santidad agradece homenaje felicitaciones paternalmente bendiciendo Prelado, clero, fieles, augurando éxito Cursillo

Cardenal Pacelli.»

«Madrid, 15—Mayordomo Mayor S. M.

Su Majestad a quien he comunicado su telegrama me ordena significarle su agradecimiento por los sentimientos que expresa.»

«Madrid, 16

Felicítote efusivamente brillante éxito curso social. Pido Señor colme sus trabajos toda suerte bendiciones.

Cardenal Primado.»

«Madrid, 15

Felicitando vivamente V. E. y asistentes Cursillo

Acción Católica por renovada adhesión Santa Sede, agradezco amables sentimientos hacia mi persona, bendigo trabajos en favor Iglesia y cuantos con celo y dignísimo Pastor cooperan importantísima labor del Apostolado seglar.

Nuncio Apostólico.»

Conclusiones prácticas del Cursillo leídas en la última sesión y recibidas con fervorosos aplausos de unánime aprobación.

PRIMERA

Que se constituyan en todas las Parroquias de la Diócesis Juntas Parroquiales de Acción Católica, y como base para fomentar su espíritu que se organicen en tiempo y forma oportunos *tandas de Ejercicios Espirituales y otros medios de formación religiosa.*

SEGUNDA

Que así mismo se instituyan en todas las Parroquias las *Asociaciones de Padres de Familia y Juntas Católicas, Femeninas* con la debida subordinación a sus respectivas Juntas Diocesanas.

TERCERA

Que a base de las Catequesis se establezcan del mismo modo en todas las Parroquias *Juventudes Católicas* a ser posible con sus correspondientes *Círculos de Estudios*, para la formación religiosa, social y profesional de los asociados.

CUARTA

Que para la conservación y afianzamiento del orden social cristiano se promueva e intensifique la *Sindicación Católico-Agraria* como sostén de la propiedad privada subordinada al cumplimiento de los deberes morales y jurídico-sociales y adelantamiento integral de la clase labradora o agrícola.

Quiera el Señor que tantos afanes y entusiasmos

sean pronto en nuestra Diócesis una hermosa realidad, a fin de que se cumplan los votos y los auspicios de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado de que el libro que ahora se abre y cuyo prólogo magnífico y deslumbrador lo constituyen las lecciones del Curso que acaba de terminar, no contenga sino páginas de epopeya donde se escriban con letras de oro los triunfos del abnegado y celosísimo Clero oxomense y de los beneméritos seglares que sin duda habrán de sumarse a este movimiento necesario y urgentísimo de regeneración religiosa y social para bien de la Iglesia y prosperidad de España. Que no se diga que la diócesis de Osma, que ofrece al mundo el pasmo y la admiración de las ruinas de Numancia y ostenta con orgullo las gloriosas gestas de Calatañazor y San Esteban de Gormaz, siente disminuido el valor de la raza ni la fe de sus antepasados. Corren vientos de fronda y no es difícil percibir el oleaje del impudor y de la inmoralidad volchevique batiendo los muros de la Religión y de la autoridad, sostenes insustituibles del bienestar y de la verdadera civilización de los individuos y las naciones. Urge, por consiguiente, aprestarse a la lucha si queremos que no se extiendan sobre España las ruinas y la desolación de la Rusia volchevista y sobre todo si queremos que no deje jamás de flamear en España la llama de la fe católica de nuestros mayores que supieron ganar para la Iglesia un nuevo mundo y por la cual solamente nos hemos de salvar.

A asociarse, pues, jóvenes católicos, padres y madres de familia, si no queréis llorar un día el deshonor de vuestros hijos, la ruina de vuestros hogares, la desolación de la Patria y, lo que vale mucho más, la desaparición en España de la fe y la religión de Cristo.

BURGO DE OSMA.--IMPRESA Y LIBRERÍA DE JIMÉNEZ.

ELABORACION ESPECIAL DE
VINO BLANCO DUECO

para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA

San Sebastián

Casa Fundada el año 1.875

CASA CENTRAL: IDIAQUEZ, 5.—TELEGRAMAS: LOIDI

Bodegas en ALCÁZAR DE SAN JUAN

(Ciudad Real)

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Emmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispo de Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Tricomía, Bayona (Francia) et., etc.

EXPORTACIÓN A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS



VELAS LITÚRGICAS

PARA EL CULTO

CALIDADES GARANTIZADAS = MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA: Para las DOS VELAS de la Santa Misa y Cirio Pascual y que contiene el 60 por 100 de cera de abejas.

NOTABIL: Para las demás velas del altar y que contiene el 30 por 100 de cera pura de abejas.

Fabricadas según lo mandado por los Rvdos. Prelados, intérpretes legítimos del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de diciembre de 1904.

El Doctor Don Vicente Diego Martí, Sollana, 2, Valencia), ex-analista del R. P. Eduardo Vitoria, Director del Instituto Químico de Sarriá-Barcelona, facilita a quien se lo solicite, un certificado preciso y *económico* de la cantidad de cera pura de abeja que contiene cada vela que se le envíe para su análisis.

NOTA.—Todo consumidor debe imponer al fabricante en todas sus cartas o notas de pedido, esta o parecida cláusula: *Antes de efectuar el pago de la factura, me reservo el derecho de mandar analizar las velas recibidas. En caso de un resultado negativo, cobraré en velas de su envío el importe y gasto de su análisis. Las restantes velas las depositaré en este Juzgado a los efectos que procedan.*—Obrando así se prevendrá mucho el fraude de los fabricantes de mala fe.

La garantía de licitud litúrgica la ofrecen muchos, pero somos muy pocos los fabricantes que la cumplimos. No lo olviden los Sres. Párrocos, Rectores o Encargados de Iglesias u Oratorios y Comunidades Religiosas.

ECONOMIA INCREDIBLE

Usando mis velas especiales con **CAPITEL GAUNA**, Patentado.

El capitel Gauna, patentado, evita el goteo de las velas aun en las corrientes de aire más intensas.

Haga V. un pequeño pedido de prueba

HIJO DE QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ALAVA)